

Cuadernos 2020

Bloque III
Democracia social

**La educación para
el cambio social
y político**

**20
20**

plan2020

ganar al Partido Popular
gobernar España
construir derechos



Índice

La educación, eje del cambio social y político del país	3
La educación del Régimen del 78	3
Bolonia, la estrategia europea y la privatización de la educación superior	5
La LOMCE, los recortes y las mareas por la educación pública	6
La Triple Alianza y el Pacto Educativo.....	8

Adrián Bustos

Sandra Mínguez

Javier Sánchez

Ione Belarra

Irene Montero

La educación, eje del cambio social y político del país

“Sería en verdad una actitud ingenua, esperar que las clases dominantes desarrollasen una forma de educación que permitiese a las clases dominadas percibir las injusticias sociales en forma crítica”

Paulo Freire

La educación del Régimen del 78

El sistema educativo que se gestó durante la Transición fue el resultado directo de los acuerdos concretados en los Pactos de la Moncloa. Así, la redacción de la Constitución de 1978 que regula el derecho a la educación fue el fruto de fuertes tensiones entre la España heredera del nacional-catolicismo, caracterizada por el monopolio educativo de la Iglesia Católica, y la apuesta de las fuerzas progresistas por una educación de carácter estatal y pública que garantizara la igualdad de oportunidades a todo el alumnado.

La técnica legislativa del consenso dio lugar a una redacción ambigua de la Constitución, en la que principios e intereses contrapuestos eran capaces de coexistir al mismo nivel con las consiguientes implicaciones para los futuros legisladores. Este fue el primer y único pacto educativo entre los sectores conservadores y progresistas de nuestro país. Esta cuestión, que resulta clave para entender la disputa educativa actual, es lo que tradicionalmente se ha denominado tensión entre la igualdad y la libertad de enseñanza (Nogueira, 1988). Desde ese momento, con cada cambio de Gobierno se han ido redactando distintas leyes de educación en una u otra línea, amparadas en la ambigüedad del texto constitucional, de las cuales varias ni siquiera llegaron a implantarse debido a los resultados electorales posteriores.

Es necesario tener presente que dicho “consenso” entre las fuerzas políticas del 78 fue en todo caso un proceso de negociación entre fuerzas dispares. Como describe Nogueiras (1988), durante el diálogo entre la UCD y el PSOE, la considerable presión que las instituciones eclesiásticas, el lobby de

los colegios privados y las asociaciones católicas de padres de alumnos ejercieron para mantener su propio statu quo, inclinó la balanza hacia posiciones conservadoras. De esta manera, las principales reivindicaciones de los sectores católicos, tales como la libertad de creación de centros, su financiación por parte del Estado y la libertad para fijar el ideario de estas escuelas, fueron el precio a pagar como contrapartida a la creación de una red estatal de centros públicos de enseñanza.

De esta manera, los partidos del turno garantizaron, mediante este primer pacto educativo, la coexistencia de un sistema público de educación con un sistema privado confesional que vendría a ser financiado con fondos públicos. No sería hasta el primer Gobierno del PSOE cuando se aprobó la primera Ley (LODE, 1985), que regularía la financiación a los centros privados a través de la creación de los conciertos educativos, a cambio de que estos aceptaran impartir las enseñanzas reguladas por el Estado y de articular mínimamente mecanismos de gestión democrática en los centros, que contarían desde entonces con la participación del alumnado y las familias en los consejos escolares. En 1990 entra en vigor una Ley de Educación con aspiración de modernizar el sistema de aprendizaje vigente desde la anterior ley franquista de 1970. De todas las leyes educativas recientes, la LOGSE del PSOE supuso, a pesar de todas las críticas recibidas, la primera reforma profunda del sistema educativo de la democracia. Con sus luces y sus sombras, esta reforma abordó cuestiones fundamentales relativas a la regulación de las enseñanzas: consolidó la enseñanza obligatoria y un currículo común entre los 6 y los 16 años, incorporó el sistema de atención a la diversidad en los centros escolares, así como la orientación educativa, y permitió extender las bases teóricas del constructivismo en los procesos de aprendizaje.

Desde entonces, las sucesivas reformas han ido produciendo pequeños cambios en el sistema, regulando a favor de la escuela pública o de la privada (en función de cada Gobierno regional o central), pero siempre bajo las directrices fijadas por el marco europeo, que analizaremos más adelante.

La conclusión es que nuestro sistema educativo sigue siendo en buena medida heredero del modelo de gestión por parte de la Iglesia Católica de una amplia red de escuelas privadas, financiadas desde la llegada de la democracia con fondos públicos. Nuestro Estado tampoco ha desarrollado aún a día de un hoy un proceso de secularización en el terreno edu-

cativo que emancipe a las escuelas de la tutela eclesiástica para garantizar la existencia de un sistema escolar público estatal. Cabe destacar que, si bien es cierto que en los últimos años la iniciativa privada ha sido capaz de crear nuevos centros y de firmar conciertos con la Administración tales como cooperativas de profesores y profesoras con proyectos pedagógicos innovadores, esta sigue representando una minoría dentro de todo el sistema privado de enseñanza.

Bolonia, la estrategia europea y la privatización de la educación superior

Una sociedad democrática debe contar con una red pública para la educación superior y una política de becas que garantice la igualdad de oportunidades. Sin embargo, los recortes presupuestarios impuestos por las políticas *austericidas* y la escasa inversión en I+D han socavado las bases materiales del actual sistema universitario y, con ello, el derecho a la educación superior de miles y miles de personas.

La universidad pública ha dejado de ser el mecanismo de ascenso social que consiguió ser en las últimas dos o tres décadas. El problema no es solo el acceso a la universidad, sino que toda una generación que ha conseguido titulación superior no encuentra, en la actualidad, salidas laborales dignas, lo que crea un malestar social creciente.

El proceso de mercantilización de la educación superior que se inició en los años 2000 con el proceso de Bolonia y su continuación en las estrategias europeas para la universidad (EU2015 y EU2020) han servido para dificultar el acceso y devaluar el conocimiento de las titulaciones universitarias básicas: los grados.

A este proceso de expulsión de las capas populares de la universidad le corresponde, paralelamente, un proceso de privatización endógena del sistema universitario por la vía de la reducción de financiación, lo que obliga a las universidades a buscar financiación externa. Lo que está en juego es la propia idea de autonomía universitaria. Si en otro tiempo "autonomía" significaba una garantía de independencia de las universidades respecto a los poderes externos, ahora se busca una autonomía respecto de lo público, para hacer depender a las universidades de los grupos empresariales.

En Podemos apostamos por una política que sitúe a la universidad pública y a la I+D en el centro de una nueva estrategia de desarrollo. En este sentido, apostamos en primer lugar por revisar las políticas universitarias y, en concreto, las políticas de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, muy alejadas de las pretendidas intenciones y que ha supuesto una notable erosión de la autonomía universitaria. En segundo lugar, se deben reducir las tasas y aumentar las becas, a la vez que se incrementan los presupuestos para educación y ciencia, desarrollando una política de Estado que iguale la tasa de acceso a estudios superiores, como mínimo, con la media europea (actualmente en el 52% frente al 56% europeo). Y, en tercer lugar, es necesario empujar una nueva Ley de Universidades que blinde un suelo de financiación, que reforme la *gobernanza* universitaria hacia mayores cotas de democracia y que, junto con un nuevo Estatuto del Personal Docente e Investigador, contemple la reinserción de los jóvenes científicos e investigadores y asegure un marco de estabilidad laboral.

La LOMCE, los recortes y las mareas por la educación pública

La mayoría absoluta del Partido Popular en 2011, durante los peores años de la crisis, permitió que se produjeran los mayores recortes de la historia de nuestra democracia a los derechos sociales. El PP aprendió la lección durante el Gobierno de Aznar, en el que su Ley (LOCE, 2002) no llegó a implantarse y aprobó en los primeros años de legislatura una reforma que llevaba mucho tiempo escrita. El ministro Wert dio luz verde a la LOMCE en un tiempo récord, redactada en despachos de espaldas a la comunidad educativa y cumpliendo los mejores deseos de las élites económicas y eclesiásticas.

Cientos de manifestaciones a lo largo y ancho de todo nuestro país no pudieron frenar la imposición de una Ley ideológica, retrógrada y segregadora. La comunidad educativa no solo fue apartada del proceso de redacción de esta Ley, sino que ni siquiera se la escuchó cuando reiteradamente manifestó su oposición. Poco tiempo después de la aprobación final del texto en el Congreso, todas las fuerzas políticas (a excepción del PP) junto con asociaciones y sindicatos del

profesorado, alumnado y familias firmaron el compromiso de su derogación cuando cambiara la correlación de fuerzas en el Parlamento.

La LOMCE es una Ley que segrega al alumnado a una edad temprana, que pone más obstáculos para conseguir las titulaciones y que fomenta la competencia desigual entre centros y zonas geográficas. Esto, unido al aumento de las ratios y los recortes en atención a la diversidad y educación compensatoria, supone un claro ataque a la equidad de nuestro sistema educativo, como ya han manifestado diversas organizaciones sociales.

Durante estos últimos años la comunidad educativa ha tenido que observar con impotencia cómo el Partido Popular aprobaba una Ley que supuestamente buscaba mejorar la calidad del sistema educativo al mismo tiempo que se aplicaban los mayores recortes presupuestarios de los últimos años. Desde 2011, la inversión anual del conjunto de las administraciones educativas se ha reducido en 5.826 millones de euros. Los recortes se han centrado especialmente en el profesorado, haciendo que en solo cuatro años hayamos perdido 23.500 profesores y profesoras en nuestro país, la mayoría de ellos y ellas de la escuela pública. Todo esto ha hecho que la inversión pública en educación haya caído hasta el 4,19% del PIB, mientras que en la media de los países de la OCDE (con los que se nos compara en PISA) se encuentra en el 5,6%.

La misma Europa que impone políticas de educación neoliberales (como la estrategia 2020 para convertirnos en “la economía basada en el conocimiento más competitiva del mundo”) es la que nos exige recortes en la inversión pública que masifican nuestras aulas y explotan a nuestro profesorado, haciéndole trabajar más por menos salario.

Pero este oscuro periodo de nuestra historia también ha estado caracterizado por el surgimiento de iniciativas ciudadanas por la defensa de los servicios públicos como la Marea Verde, que han sido punta de lanza en la lucha por la dignidad de nuestro profesorado y nuestras escuelas. Iniciativas ciudadanas llevan también estos últimos años trabajando para elaborar un *Documento de Bases para una Nueva Ley de Educación* que siente las líneas básicas de un consenso para avanzar en el cambio educativo.

La Triple Alianza y el Pacto Educativo.

Tras las últimas elecciones generales, los partidos del turno se han visto obligados finalmente a pactar y a prorrogar, por medio de la abstención del PSOE, el Gobierno de los recortes del PP. Surge así lo que denominamos el bloque de la restauración, que busca frenar el avance del cambio político y social que surgió con el 15M y se materializó en el surgimiento de Podemos en 2014. Es en este escenario en el que un Gobierno que busca seguir imponiendo sus políticas, a pesar de necesitar el apoyo de otros partidos, vuelve a apelar a la recurrente necesidad de alcanzar un pacto educativo. El objetivo del PP en esta ocasión es doble: legitimar una Ley de educación que sigue provocando un amplio rechazo social y forzar las contradicciones de un Partido Socialista que, mientras en su programa electoral rechaza la Ley, permite con su abstención que siga vigente.

Tras cuatro años de mayoría absoluta en los que se han ejecutado los mayores recortes en nuestro país y se ha impuesto una ley educativa hecha a medida de la agenda neoliberal y privatizadora de las élites, el PP busca mantener sus conquistas ondeando ahora la bandera del diálogo y el consenso. Como ya hemos dicho en ocasiones anteriores, el Partido Popular no busca alcanzar un pacto, lo que pretende es conseguir una tregua. Tras haber conquistado las posiciones enemigas, busca un pacto de no agresión que garantice una paz duradera. Buena muestra de la satisfacción con el botín conseguido es el reconocimiento al exministro Wert, que disfruta como embajador ante la OCDE de un retiro dorado por los servicios prestados.

Huelga decir que cualquier pacto educativo que se alcanzara con la actual correlación de fuerzas parlamentarias sólo serviría para poner un cerrojo durante las próximas décadas a las políticas privatizadoras y el blindaje de los privilegios de las escuelas privadas y concertadas, frente a un sistema público debilitado tras años de derribo sistemático y planificado. La subcomisión para el pacto educativo aprobada por la Triple Alianza en el Congreso busca frenar el cambio, desgastar a la sociedad civil y a la comunidad educativa y cerrar un acuerdo por arriba entre las élites políticas y económicas para garantizar un sistema educativo al servicio de los mercados y los poderes financieros.

Frente a esto, toca trabajar para construir un frente de rechazo y oposición a esa estrategia.. Nuestra propuesta es sencilla, no hace falta inventar la pólvora: necesitamos establecer una alianza social y ciudadana por la educación pública de calidad. Y para tejer esa alianza es necesario articular mecanismos de participación ciudadana que trasciendan las paredes de las instituciones. Hay que trasladar el debate a las escuelas, universidades y asociaciones; que el profesorado, el alumnado y las familias opinen y decidan sobre qué sistema educativo se necesita para la sociedad que queremos construir.

Si preguntamos a la comunidad educativa, lo tenemos claro: cualquier pacto educativo debe pasar necesariamente por blindar el derecho a la educación a través de una financiación suficiente. No hay educación de calidad con aulas masificadas, con profesorado temporal y precario, con barracones ni con recursos insuficientes. Cualquier acuerdo pasa también por derogar la LOMCE y empezar a abordar desde cero, sin concesiones, todos los aspectos relativos al sistema educativo: gestión, evaluación, financiación y participación. Es hora de abrir candados, no de poner otros nuevos, aunque sean más modernos y relucientes.

En este sentido, en Podemos tenemos claro hacia dónde queremos avanzar: una escuela que eduque a una ciudadanía activa, crítica, justa y solidaria, que sirva para garantizar los Derechos Humanos de todas y todos por encima de los privilegios de una minoría.

Y esto pasa necesariamente por dotar de prioridad presupuestaria a la escuela pública, apostando decididamente por un sistema de gestión pública directa de los centros escolares sostenidos con fondos públicos. Queremos centros educativos públicos de calidad en todos los barrios, en todos los pueblos. Necesitamos un país que proporcione más recursos a las escuelas con más necesidades, no que premie a las más favorecidas, un sistema basado en la justicia social que garantice, como decía Nelson Mandela, que “el hijo de un minero pueda convertirse en el jefe de la mina”.

Para mejorar la calidad de nuestras escuelas necesitamos dotar de estabilidad a la profesión docente, invirtiendo en la promoción y la formación permanente del profesorado. La inversión en educación debe repercutir directamente en la

mejora de las condiciones de trabajo del profesorado, pero no sólo en los salarios: la reducción de la tasa de interinidad y de las ratios de alumnado por aula, más horas de tutoría y para la preparación de contenidos o incluir la formación dentro del horario laboral mejorarían la calidad de la educación que recibe nuestro alumnado de forma considerable.

Necesitamos avanzar hacia una educación inclusiva, en la que las escuelas se adapten a la diversidad del alumnado, y no al revés. La atención a la diversidad debe ser una prioridad para garantizar el éxito educativo del alumnado con más dificultades. El sistema educativo no puede seguir siendo una carrera de obstáculos en la que sólo lleguen a la meta aquellos que tienen más recursos económicos o un mayor capital social y cultural.

Además de apostar por un sistema educativo inclusivo, Podemos defiende un sistema educativo que garantice la equidad. Entendemos la equidad no sólo como la igualdad en el acceso a los distintos niveles del sistema educativo, sino como la igualdad también en los resultados para todo el alumnado. Entendemos, como Marchesi y Martín (2014) la calidad educativa como el equilibrio entre la excelencia y la equidad. Dicho de otra forma, la calidad no puede ser sólo para una parte del alumnado. Nuestra apuesta podría resumirse en: “Excelencia sí, pero para todos los alumnos y alumnas”.

La equidad educativa ha sufrido un grave ataque en estos últimos años a consecuencia de las políticas de recortes y de exclusión implementadas por el gobierno del PP, transfiriendo buena parte del coste de la educación desde las administraciones hacia las familias de nuestro país. Actualmente el 40% más pobre del alumnado de la enseñanza obligatoria tiene una tasa de abandono escolar del 68%, cuando la media de la población está en el 20% (Save The children, 2016). Esto nos permite extraer dos conclusiones muy claras: la primera es que activamente se está favoreciendo mediante políticas públicas la limitación en el acceso del alumnado a los estudios superiores; la segunda, que, cada vez con mayor fuerza, el barrio en el que naces determina tu futuro éxito académico y, por tanto, el puesto de trabajo que vas a ocupar el día de mañana.

Es necesario también explicitar qué educación queremos para el cambio político y social en nuestro país. Apostamos por una gestión democrática de los centros escolares que garantice la participación del alumnado, por una educación laica que respete todas las creencias sin establecer privilegios. Y, por último, apostamos por un sistema de evaluación que permita, junto con la autonomía de los centros, mejorar la calidad mediante la innovación y la investigación en educación.

Porque queremos una educación para todos y para todas, necesitamos un Podemos para todas.



**20
20**

plan2020
ganar al Partido Popular
gobernar España
construir derechos